

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29612** GRUPO EMPRESARIAL SUT, S.L.

Doña Ángeles de las Heras López, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Único de Cuenca,

Hago saber: Que en la ejecución número 146/10 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Fredy Arturo Quiceno López, se ha dictado en el día de la fecha Decreto por el que se declara a la ejecutada Grupo Empresarial Sut, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 1.089,37 euros de principal, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cuenca, 23 de septiembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100070753-1